



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

11 -

Fusagasugá, 2018/12/20

Doctora:  
**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ**  
Jefe de Oficina de Compras  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Vicerrectoría Financiera y Administrativa  
Dirección de Bienes y Servicios  
Oficina de Compras

RECIBIDO  
Fecha: **20 DIC 2018**  
Hora: **9:06 PM**  
Firma: **PP** N° Folios: **43**

**REF. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la Invitación No. 140 de 2018 para contratar la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MEJORAR LOS DIFERENTES PROCESOS TECNOLÓGICOS Y PARA LA DOTACIÓN DE ESPACIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y RENOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN – APRENDIZAJE Y ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA SECCIONAL UBATÉ, EXTENSIONES DE CHÍA, ZIPAQUIRÁ, LA SEDE FUSAGASUGÁ Y LA SECCIONAL GIRARDOT".**

Respetada Doctora,

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 18 de diciembre de 2018, a las 4:28 P.M. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, el Director Jurídico Juan Manuel Ramírez Montes, la Asesora Jurídica Camila Andrea Bernal Rodríguez, y la Jefe de Compras Jenny Peñaloza Martínez, fueron presentadas las siguientes propuestas dentro del plazo fijado, así:



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

## 1.- NEX COMPUTER S.A.S. - NIT 830.110.570-1 (PERSONA JURÍDICA)

NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios <b>3-6</b> Se intentó verificar el documento en la página web <a href="http://www.ccb.org.co">www.ccb.org.co</a> con el código 9182060495 E194, pero este ya había expirado.	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más		X	
	El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta		X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios <b>7-8</b>	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: del representant e legal con el código 119495989 y de la sociedad con	



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
			el código 119496001 de diciembre 19 de 2018.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 9-10	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: del representant e legal con el código 1812192035 35 y de la sociedad con el código 1812192036 20 de diciembre 19 de 2018	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la	Folio 11	X Se aportan por el proponente, No obstante se verifican	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).		por la Universidad el 19 de diciembre de 2018.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <b>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</b> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	FOLIO 12	X Se aporta por el proponente, No obstante se verifican por la Universidad: Código 4370881 de diciembre 19 de 2018	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del representante legal.	Folio 13	X Se aporta cedula del representant e legal de la sociedad.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		



NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio -		X El proponente NO aporta el documento
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <b>RUP</b> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 115-154	X Se verificó documento en la página web <a href="http://www.ccb.org.co">www.ccb.org.co</a> con el código A1897323490258	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<p><b><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u></b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Por el representante legal de la sociedad, o;</li><li>2. Por el Revisor Fiscal, si la sociedad está obligada a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario.</li></ol>	Folio 14-16	X Se aporta paz y salvo; de fecha diciembre 04 de 2018 suscrito por el revisor fiscal suplente.	
	<p>En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			N/A



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ANEXOS</b>				
10	<b>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</b> , deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Folios 17-20	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción</b> . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 20-21	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
12	<b>Anexo No. 3 Formato Propuesta Económica</b> : En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 155-160	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal. (Se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido).	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el	N/A		



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
13	<b>Anexo No. 6 <u>Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</u></b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 22-23	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
14	<b>Anexo No. 7 <u>compromiso de buenas prácticas ambientales)</u></b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 25-26	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
15	<b>Anexo N° 8. <u>Acuerdo de Confidencialidad</u></b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 36-38	X Se aporta documento suscrito por el representant e legal.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A



NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>Declaración Juramentada del Proponente</b>				
16	Declaración Juramentada del Proponente, en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folio 40		X Se aporta documento suscrito por el representante legal, en el cual no se hace referencia a las sanciones de índole Laboral, sino que por el contrario se indica "(...) declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro impedido para contratar con la Universidad de Cundinamarca y ejecutar el contrato (...)".
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>				
17	<u>Garantía de seriedad de la propuesta:</u> la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.	Folios 40-45	X	Póliza N° 14-44-101104889, anexo 0, Seguros del Estado S.A., de fecha 13 de diciembre de 2018.



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</li><li>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</li><li>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</li><li>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></li><li>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></li><li>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</li></ul> <p>No obstante, lo anterior la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.</p> <p>Todos los gastos relacionados con la suscripción y prórrogas de la garantía de seriedad serán a cargo del proponente.</p> <p>La Universidad de Cundinamarca hará efectiva la totalidad de la garantía de seriedad, a título de indemnización por perjuicios en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1. Cuando el proponente, por cualquier motivo, salvo fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobado y aceptado por la Universidad de Cundinamarca, no suscriba y entregue en debida forma los requisitos exigidos para la ejecución del contrato dentro de</li></ul>			



NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>los cinco (5) días hábiles siguientes a la comunicación de su otorgamiento.</p> <p>2. Cuando el proponente se niegue a prorrogar la garantía de seriedad de la propuesta, en caso que la Universidad de Cundinamarca decida modificar el calendario de la convocatoria. Si por cualquier razón no se obtiene la efectividad de la garantía de la seriedad de la propuesta, la Universidad podrá demandar por la vía ejecutiva el valor asegurado, para lo cual prestará mérito suficiente la propuesta presentada, ya que queda expresamente claro que la sola presentación de la propuesta constituye aceptación plena por parte de este último de todas las condiciones de la invitación.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral</p>			
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES				
18	Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO 46-47	X	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	



NEX COMPUTER S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la sociedad **NEX COMPUTER S.A.S.** en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

La sociedad **NEX COMPUTER S.A.S.**, se encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente a aportar la declaración juramentada del proponente, en donde conste que no existe sanción alguna de índole laboral vigente y la fotocopia del Registro Unico Tributario RUT, cumpliendo los requisitos establecidos para el mismo.

**2.- ICOMMERCE SAS NIT 830.081.246-2 (PERSONA JURIDICA).**

ICOMMERCE SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social debe ser afin al requerimiento de la presente invitación	Folios 3-6	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	



ICOMMERCE SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El representante legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 8-9	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El representante legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 11-12	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la	Folios 14	X	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADO001-V6

ICOMMERCE SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).			
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 16	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 18	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 20	X	



ICOMMERCE SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 22-75	X	
8	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr00F-V6

ICOMMERCE SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<p><b><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u></b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <b><u>salud, pensiones y parafiscales</u></b> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>3. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <b><u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u></b>. En caso contrario por :</p> <p>4. El Representante Legal.</p>	<p>Folios</p> <p><b>77-82</b></p>	<p>X</p>	
	<p>En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>N/A</p>		
<b>ANEXOS</b>				
10	<p><b><u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u></b>, deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	<p>Folios</p> <p><b>84-86</b></p>	<p>X</p>	



ICOMMERCE SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.</b> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 88-89</b>	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
12	<b>Anexo No.3 Formato Propuesta Económica:</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	<b>Folios 208-219</b>	X	Se verifica que se aporte el documento mas no se verifica su contenido
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
13	<b>Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 91-92</b>	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	<b>Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el	<b>Folios 94-95</b>	X	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

ICOMMERCE SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
15	<b>Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 97-99	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
16	<b>Declaración Juramentada del Proponente</b> , en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folios 101	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	<b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> la acompañarse de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en ciudades estatales con el fin de asegurar la propuesta presentada por el proponente, la expedición de la póliza que ampare el proponente resulte favorecido, la cual cumpla con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:	Folios 103-110	X	Póliza N° 21-44-101286412 anexo 0 de seguros del estado SA de fecha 13 de diciembre de 2018.



ICOMMERCE SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.			
18	<b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO 112-113	X	
		N/A		
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	3. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	FOLIO N/A	N/A	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGA-

ADOr001-V6

ICOMMERCE SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	4. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la persona jurídica **ICOMMERCE SAS**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

La empresa **ICOMMERCE SAS**, se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso.

### 3. U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018 (UNIÓN TEMPORAL)

U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social debe ser afin al requerimiento de la presente invitación	Folios 7-8 y 82-84	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	



U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	La unión temporal integrada por. COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS (70%); y COMPUCENTRO SAS (30%), cumple con el requisito exigido en el presente numeral.		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 15-16 y 107-108	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: códigos 119474892, 119474813, 119474744 y 119475121 de diciembre 19 de 2018.		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Fiscales</b> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 13-14 y 105-106	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: códigos 153703; 153421; 153739 y 153615 de diciembre 19 de 2018.		



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folios 11 y 103	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	No se aportan por el proponente, pero se verifican por la Universidad: en diciembre 19 de 2018 (representantes legales de la sociedad unidas).		
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 12 y 104	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad: en diciembre 19 de 2018, con códigos de validación N° 4366989 y 4367005 (representantes legales de las sociedades unidas).		
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 69 y 102	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aporta por el proponente cedula de los representantes legales de las sociedades unidas.		



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 68-101	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUT de las personas jurídicas unidas.		
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <b>RUP</b> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 9-67 Y 85-100	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUP de las personas jurídicas unidas.		



U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<p><b><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u></b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <b><u>salud, pensiones y parafiscales</u></b> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>5. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <b><u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u></b>. En caso contrario por :</p> <p>6. El Representante Legal.</p>	Folios 77-81 y 109-113	X	
	<p>En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Se aportan por las personas jurídicas unidas paz y salvo del cumplimiento a los aportes a seguridad social debidamente diligenciados por los revisores fiscales de cada empresa plenamente facultados para tal fin.</p>		
<b>ANEXOS</b>				
10	<p><b><u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u></b>, deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	Folios 1-2	X	



U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión temporal, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 14 de diciembre de 2018.		
	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.</b> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 114		X
11	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 14 diciembre de 2018, sin embargo el objeto descrito en los ítems 2,4 y 5 del anexo 2 no es acorde al objeto de la presente invitación, razón por la cual no cumple y se solicita <i>subsananar</i> .		
	<b>Anexo No.3 Formato Propuesta Económica:</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 190-201	X	
12	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión temporal, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 14 de diciembre de 2018. (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido)		
13	<b>Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 122-123	X	



U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión temporal, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 14 de diciembre de 2018.		
14	<u>Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales)</u> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 124	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión temporal, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 14 de diciembre de 2018.		
15	<u>Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 125-127	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión temporal, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 14 de diciembre de 2018.		
16	<u>Declaración Juramentada del Proponente</u> , en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folios 130 y 131	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aportan documentos suscritos por los representantes legales de las empresas unidas debidamente diligenciados.		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	<u>Garantía de seriedad de la propuesta:</u> la papearse de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la	Folios 202-209	X Poiza N° 33-44- 101180391 anexo 0 de	



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGA-

ADOr001-V6

U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>Esta presentada por el proponente, la p y la expedición de la póliza que ampare el e el proponente resulte favorecido, la cual equisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.</p>		seguros del estado SA de fecha 17 de diciembre de 2018.	
18	<p><b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	FOLIO 128-129	X	
				Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:	FOLIO 3-6		
	5. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		X	
	6. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		X	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la **U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

La **U.T SERLECOMPU EQUIPOS 2018**, se encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente al anexo N° 02 compromiso anticorrupción.

**4. UNIÓN TEMPORAL CUNDINAMARCA |140 2018, CONFORMADA POR SISTETRONICS LTDA. NIT: 800.230.829-7, Y NEWSAT S.A.S. NIT: 830.513.366-3**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL</b>				
1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el	Folios 6-8	X CUMPLE	



**UDECA**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

<p>proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con los siguientes requisitos:</p> <p>1. Si se trata de Unión Temporal, sus miembros deberán señalar en la oferta la extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la misma y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de la UNIVERSIDAD.</p> <p>2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>			
	X		
	CUMPLE		
	X		
	CUMPLE		

**4.1. SISTETRONICS LTDA. NIT: 800.230.829-7 (PERSONA JURÍDICA)**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>REGISTRO MERCANTIL</b>				
1	<p>Aportar el <b>Registro Mercantil vigente y renovado</b> con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folios 37-48</p>	<p>X CUMPLE</p>	
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	<p>Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de</p>	<p>Folios 83-84</p>	<p>X CUMPLE</p>	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

	<p>Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p> <p><b>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</b></p>	<p>Código de verificación de la cédula 16.273.806 es 118488518; de fecha 28 de noviembre de 2018. Se aporta por el proponente. Del N.I.T. 800.230.829 se anexa por el oferente el No.118488624 del 28 de noviembre del 2018.</p>		
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	<p>El proponente <b>no deberá tener antecedentes Fiscales</b> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p> <p><b>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</b></p>	<p><b>Folios</b></p> <p><b>85-86</b></p> <p>Código de verificación de la cédula 16.273.806 es 162738061811 28103551; de fecha 28 de noviembre de 2018. Se aporta por el proponente. Del N.I.T. 800.230.829 se anexa por el oferente el No.800230829 718112810340 7 del 28 de noviembre del 2018.</p>	<p><b>X</b></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	<p>El proponente <b>no deberá tener antecedentes judiciales</b> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p> <p><b>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes</b></p>	<p><b>Folio</b></p> <p><b>87</b></p> <p>Se verifica la página de la Policía con fecha 20 de diciembre de 2018 y no tiene</p>	<p><b>X</b></p> <p><b>CUMPLE</b></p>	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

	deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	antecedentes judiciales.		
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS</b>				
5	<p>El proponente <b>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</b> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folio</p> <p>88</p> <p>Se verifica en la página con fecha 20 de diciembre de 2018, no se encuentra vinculado en el sistema.</p>	X	CUMPLE
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<p><b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del proponente.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folio</p> <p>89</p>	X	CUMPLE
<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO</b>				
7	<p>Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b>. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folio</p> <p>77-82</p> <p>Se verificó código CIU.</p>	X	CUMPLE
<b>AFILIACION AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION</b>				
8	<p><b>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</b> (PAZ Y SALVO) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p>	<p>Folios</p> <p>90-92 y 124-125</p>	X	CUMPLE



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

	<p>La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a) Por el representante legal de la sociedad, o;</p> <p>b) Por el Revisor Fiscal, si la sociedad está obligada a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES</b>				
<b>9</b>	<p><b>Registro Único de proponentes (RUP)</b>, con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.</p>	<p><b>Folios</b> <b>49-76</b></p> <p>Se aporta el documento pero no se verifica su contenido</p>	<p><b>X</b> <b>CUMPLE</b></p>	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, tanto de **SISTETRONICS LTDA.** como de su Representante Legal, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

Por lo anteriormente expuesto, la empresa **SISTETRONICS LTDA. NIT: 800.230.829-7**, se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso.



**4.2. NEWSAT S.A.S. NIT: 830.513.366-3 (PERSONA JURÍDICA)**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>REGISTRO MERCANTIL</b>				
1	Aportar el <b>Registro Mercantil vigente y renovado</b> con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	Folios <b>95-101</b>	X <b>CUMPLE</b>	
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.  En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Folios <b>113-114</b>  Código de verificación de la cédula 79.654.915 es 119156265; de fecha 13 de diciembre de 2018. Se aporta por el proponente. Del N.I.T. 830.513.366-3 es No.119182709 del 13 de diciembre del 2018.	X <b>CUMPLE</b>	
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El proponente <b>no deberá tener antecedentes Fiscales</b> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.  En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Folios <b>115-116</b>  Código de verificación de la cédula 79.654.915 es 796549151812 13093052; de fecha 13 de diciembre de 2018. Se aporta por el	X <b>CUMPLE</b>	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

		proponente. Del N.I.T. 830.513.366-3 es No. 830513366318 1213092945 del 13 de diciembre del 2018.		
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El proponente <b><u>no deberá tener antecedentes judiciales</u></b> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	<b>Folio</b>  117	<b>X</b>  <b>CUMPLE</b>	
	En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se verifica la página de la Policía con fecha 20 de diciembre de 2018 y no tiene antecedentes judiciales.		
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS</b>				
5	El proponente <b><u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u></b> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	<b>Folio</b>  118	<b>X</b>  <b>CUMPLE</b>	
	En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se verifica en la página con fecha 18 de diciembre de 2018, no se encuentra vinculado en el sistema.		
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<b><u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u></b> del proponente.	<b>Folio</b>  119	<b>X</b>  <b>CUMPLE</b>	
	En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			



REGISTRO UNICO TRIBUTARIO				
7	<p>Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b>. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folio</p> <p>112</p> <p>Se verificó código CIU.</p>	<p>X</p> <p>CUMPLE</p>	
AFILIACION AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION				
8	<p><b>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</b> (PAZ Y SALVO) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a) Por el representante legal de la sociedad, o;</p> <p>b) Por el Revisor Fiscal, si la sociedad está obligada a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Folios</p> <p>120-123</p>	<p>X</p> <p>CUMPLE</p>	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES				
9	<p><b>Registro Único de proponentes (RUP)</b>, con la fecha de expedición no mayor a</p>	<p>Folios</p>	<p>X</p>	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADO001-V6

	treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	102-111  Se aporta el documento pero no se verifica su contenido	CUMPLE	
--	--	--	--------	--

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales tanto de **REYES QUIJANO, JUAN PABLO** como de **NEWSAT S.A.S.** donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

Por lo anteriormente expuesto, la empresa **NEWSAT S.A.S.**, se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso.

**4.3. ANEXOS UNIÓN TEMPORAL CUNDINAMARCA|140 2018, CONFORMADA POR SISTETRONICS LTDA. NIT: 800.230.829-7, Y NEWSAT S.A.S. NIT: 830.513.366-3**

ANEXOS				
10	<p><b>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta.</b> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal el consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.</p>	Folios  4-5	X  CUMPLE	
11	<p><b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el <b>caso consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	Folios  11-12	X  CUMPLE	
12	<p><b>Anexo No. 3 Formato Propuesta Económica,</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p>	Folios  175-183	X  CUMPLE	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

	<p>No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá se diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá se diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>			
15	<p><b>Anexo 6. Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá se diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	Folios 22-23	X CUMPLE	
16	<p><b>Anexo No. 7 Compromiso de buenas prácticas ambientales,</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá se diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	Folio 24	X CUMPLE	
17	<p><b>Anexo No. 8 Acuerdo de Confidencialidad,</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	Folios 25-27	X CUMPLE	



	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá se diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.			
18	<p><b>Declaración Juramentada del Proponente</b>, en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	Folio 32		<p>X</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Por cuanto la instrucción requiere que se realice la declaración por el representante de la Unión temporal; sin embargo, en el documento adjuntado se certifica únicamente a NEWSAT S.A.S.</p>
19	<p><b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</p>	Folios 9-10	X CUMPLE	



	<p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>			
<b>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>				
20	<p><b>Anexo 9 Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	<p>Folios</p> <p>28-29</p>	<p>X</p> <p>CUMPLE</p>	

La UNIÓN TEMPORAL CUNDINAMARCA|140 2018, CONFORMADA POR SISTETRONICS LTDA. NIT: 800.230.829-7, Y NEWSAT S.A.S. NIT: 830.513.366-3, se encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso, hasta tanto no se subsanen los documentos requeridos.

**5.- COMPUTEL SYSTEM S.A.S.**

COMPUTEL SYSTEM S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 14 -21	X	
	La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia.		X	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

COMPUTEL SYSTEM S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Demostrar plazo de vigencia de la sociedad; plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	<b>Folios</b> -- No se aporta por el proponente. Sin embargo, la Universidad realizó la verificación con los códigos 119492237 y 119496304.	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Fiscales</b> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	<b>Folios</b> -- No se aporta por el proponente. Sin embargo, la Universidad realizó la verificación con los códigos 79657486181219 y 183059	X	



**UDECA**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

COMPUTEL SYSTEM S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
		83004991641812 20084735.		
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El proponente <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio --  No se aporta por el proponente. Sin embargo, la Universidad realizó la verificación.	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	FOLIO --  No se aporta por el proponente. Sin embargo, la Universidad realizó la verificación con el código de validación N° 4370077 del 19 de diciembre de 2018.	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

COMPUTEL SYSTEM S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 48 <small>Se aportan por el representante legal de la persona jurídica.</small>	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 49	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <u>RUP</u> ), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 22 de noviembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 22 – 47	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		



COMPUTEL SYSTEM S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<p><b><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u></b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <b><u>salud, pensiones y parafiscales</u></b> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>7. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <b><u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u></b>. En caso contrario por:</p> <p>8. El Representante Legal.</p>	<p>Folio</p> <p><b>50-55</b></p> <p>Se aporta por la persona Jurídica certificado expedido por el revisor fiscal de fecha 13 de diciembre de 2018.</p>	X	
	<p>En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>		N/A	
<b>ANEXOS</b>				
10	<p><b>Anexo No. 1: <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u></b>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	<p>Folios</p> <p><b>3- 4</b></p>	X	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr004-V6

COMPUTEL SYSTEM S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A
11	<b>Anexo N°. 2: <u>Compromiso Anticorrupción</u></b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folio 55-56</b>	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
12	<b>Anexo N°. 3. <u>Formato propuesta económica</u></b> , en original, debidamente diligenciado y firmado. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 130-137</b> Se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido.	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
13	<b>Anexo N°. 6. <u>Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</u></b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 57-58</b>	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
14	<b>Anexo N° 7. <u>Compromiso de buenas prácticas ambientales</u></b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el	<b>Folios 59</b>	X	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

COMPUTEL SYSTEM S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
15	<b>Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad.</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 60-61	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
<b>Declaración Juramentada del Proponente,</b>				
16	<b>Declaración Juramentada del Proponente</b> , en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folio 138	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>				
17	<b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.	Folios 6- 13	X	Póliza N° NB-100099310 anexo 0 de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. de fecha 14 de diciembre de 2018.



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr00f-V6

COMPUTEL SYSTEM S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>g) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</li> <li>h) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</li> <li>i) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</li> <li>j) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></li> <li>k) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></li> <li>l) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</li> </ul>			
18	<p><b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	<p>FOLIO 62-63</p>	<p>x</p>	
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p><b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p>			
	<p>7. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p>	<p>N/A</p>		



COMPUTEL SYSTEM S.A.S.				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	8. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de **COMPUTEL SYSTEM S.A.S**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que la empresa **COMPUTEL SYSTEM S.A.S**, se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente al cumplimiento de, declaración juramentada.

#### 6. CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018

CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social debe ser afin al requerimiento de la presente invitación	Folios 1) 20-26	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.	2) 28-40	X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	



CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.			X Solo tiene autorización para contratar por un monto de 1.000.000.000 para el caso de la persona jurídica priceless s.a.s y la persona jurídica SONDA DE COLOMBIA S.A.S. <b>SUBSANAR</b>
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Consortio integrado por: 1. priceless Colombia s.a.s con un porcentaje de participación del 90% 2) sonda de Colombia s.a.s, con un porcentaje de participación del 10%		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 1.44 - 42 2. 44 - 43	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	se aportan por el proponente, y se verifican por la Universidad: códigos 119070311 del 11 de diciembre de 2018, 119162830 del 13 de diciembre de 2018, 119113963 del 12 de diciembre de 2018.		



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El representante legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 1) 48-46 2) 48-47	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, y se verifican por la Universidad: códigos 5658060181219194754 del 19 de diciembre de 2018, 8301036501181219195028 del 19 de diciembre de 2018, 8300016377181219203328 del 19 de diciembre de 2018.		
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El proponente <u>no deberá tener antecedentes Judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 50	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se verifican los antecedentes judiciales por parte de la Universidad de Cundinamarca.		
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la	FOLIO 52	X	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se verifica el código 4371010 del 19 de diciembre de 2018, por parte de La Universidad de Cundinamarca.		
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del representante legal.	<b>Folio 54</b>	<b>X</b>	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente cedula del representante legal de las sociedades consorciadas.		
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT DEL PROPONENTE</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	<b>Folio 1)58 2)56</b>	<b>X</b>	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	se aportan por parte del proponente RUT de cada uno de los integrantes del consorcio, a su turno se verificaron códigos CIU.		
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <b>RUP</b> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	<b>Folio 1) 142-158 2) 93-141</b>	<b>X</b>	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUP de las personas jurídicas consorciadas.		



CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
<b>9</b>	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Por el representante legal de la sociedad, o;</li> <li>b) Por el Revisor Fiscal, si la sociedad está obligada a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario.</li> </ul>	<p>Folio</p> <p>1)63-64 2) 60-61</p>		<p><b>X</b></p> <p>No se certifica por parte del proponente la totalidad del mes inmediatamente anterior. Adicionalmente, La certificación correspondiente a PRICELESS S.A.S no menciona de forma expresa el que se encuentra a paz y salvo en los últimos seis (06) meses. El certificado. El certificado de la junta central de contadores no se encuentra vigente.</p> <p style="text-align: center;"><b>SUBSANAR</b></p>
	<p><u>En el caso consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Se aporta por las personas jurídicas consorciadas paz y salvo del cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y parafiscal.</p>		



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ANEXOS</b>				
10	<b>Anexo No. 1: <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u></b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 3-6</b>	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	Se aporta documento suscrito por la representante legal del consorcio, plenamente facultada conforme al documento de constitución consorcial.		
11	<b>Anexo N°. 2: <u>Compromiso Anticorrupción</u></b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folio 69-70</b>	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	Se aporta documento suscrito por la representante legal del consorcio, plenamente facultada conforme al documento de constitución consorcial.		
12	<b>Anexo N°. 3. <u>Formato propuesta económica</u></b> , en original, debidamente diligenciado y firmado. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 162</b>	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	Se aporta documento suscrito por la representante legal del consorcio, plenamente facultada conforme al acto de constitución consorcial.		
13	<b>Anexo N°. 6. <u>Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</u></b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 72</b>	X	



CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral			
14	<b>Anexo N° 7. Compromiso de buenas prácticas ambientales,</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 75-76</b>	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.			
15	<b>Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad,</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 79-81</b>	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral			
16	<b>Declaración Juramentada del Proponente,</b> en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente. Cuando se trate de <b>Consorcios o Uniones Temporales,</b> se deberá presentar las certificaciones de que trata este numeral, por	<b>Folios 1)85 2)83</b>	X	



CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	cada uno de los Consorciados o miembros de la Unión Temporal		Se aporta documento suscrito por la representante legal del consorcio, plenamente facultada conforme al documento de constitución consorcial.	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	<p><b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>m) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</li> <li>n) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</li> <li>o) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</li> <li>p) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></li> <li>q) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></li> <li>r) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier</li> </ul>	FOLIO 87-88	X	Póliza No. SGPL-2665174-1, certificado 0 del 13 de diciembre de 2018



CONSORCIO SDCOL-PL EQUIPOS UCUN 2018				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	momento la constancia o recibo de pago de la póliza.			
18	Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 90-91	X	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	9. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	FOLIO 14-18	X	
	10. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		X	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas del **CONSORCIO SDECOL-PL EQUIPOS UCUN 2018**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

El proponente **CONSORCIO SDECOL-PL EQUIPOS UCUN 2018**, se encuentra **INHABILITADO** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente al cumplimiento y pago de los partes al sistema de seguridad social y certificado de existencia y representación legal.



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

## 7. SUMIMAS SAS NIT 830.001.338-1 (PERSONA JURÍDICA).

SUMIMAS SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 7-10	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 12 y 17	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Fiscales</b> ante la Contraloría General de la República.	Folios 14 y 16	X	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

SUMIMAS SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folios 13	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 15	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes		N/A	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

SUMIMAS SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folio 11	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 18	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <b>RUP</b> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 19-68	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A



SUMIMAS SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<p><b><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u></b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <b><u>salud, pensiones y parafiscales</u></b> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>9. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <b><u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u></b>. En caso contrario por :</p> <p>10. El Representante Legal.</p>	<p>Folios</p> <p>69-72</p>	X	
	<p>En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
<b>ANEXOS</b>				
10	<p><b><u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u></b>, deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	<p>Folios</p> <p>2-4</p>	X	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

SUMIMAS SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.</b> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio -		X No se aporta el documento ( <i>subsananar</i> )
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
12	<b>Anexo No.3 Formato Propuesta Económica:</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 195-198	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
13	<b>Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 76-77	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	<b>Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el	Folios 78	X	



SUMIMAS SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
15	<b>Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 80-81	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
16	<b>Declaración Juramentada del Proponente</b> , en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folios 82	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	<b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> la acompañarse de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la propuesta presentada por el proponente, la expedición de la póliza que ampare el proponente resulte favorecido, la cual cumpla con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:	Folios 83-85	X Póliza N° 25-44-101121839 anexo 0 de seguros del estado SA de fecha 13 de diciembre de 2018.	



SUMIMAS SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.			
18	<b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>FOLIO</b> 86-87	<b>X</b>	
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	11. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	<b>FOLIO</b> N/A	<b>N/A</b>	



SUMIMAS SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	12. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la persona jurídica **SUMIMAS SAS**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

La **SUMIMAS SAS**, se encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente al anexo N° 02 compromiso anticorrupción.

**8.- UNION TEMPORAL IMPORT SBI (UNIÓN TEMPORAL)**

UNION TEMPORAL IMPORT SBI				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 38-40 y 41- 43	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

UNION TEMPORAL IMPORT SBI				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	La unión temporal integrada por SMART BUSINESS INTEGRATORS SAS (48%); e IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS (52%), cumple con el requisito exigido en el presente numeral.		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 18-19 y 20-21	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad el 19 de diciembre de 2018.		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Fiscales</b> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 14-15 y 16-17	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad el 19 de diciembre de 2018.		



UNION TEMPORAL IMPORT SBI				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El Representante legal <b>no deberá tener antecedentes judiciales</b> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folios 24 y 25	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad el 19 de diciembre de 2018.		
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				
5	El proponente <b>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</b> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 22 y 23	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente, no obstante se verifican por la Universidad el 19 de diciembre de 2018.		
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del representante legal.	Folio 10 y 11	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aporta por el proponente cedula de los representantes legales de las sociedades unidas.		



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

UNION TEMPORAL IMPORT SBI				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 12 y 13	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUT de las personas jurídicas unidas.		
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <b>RUP</b> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 44-52 Y 53-112	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aportan por el proponente RUP de las personas jurídicas unidas.		



UNION TEMPORAL IMPORT SBI				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<p><b><u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u></b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <b><u>salud, pensiones y parafiscales</u></b> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>11. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <b><u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u></b>. En caso contrario por:</p> <p>12. El Representante Legal.</p>	<p>Folios</p> <p>34 y 35</p>		X
	<p>En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Se aportan por las personas jurídicas unidas paz y salvo del cumplimiento a los aportes a seguridad social, no obstante el certificado expedido por el revisor fiscal de la empresa IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS, supera el tiempo de expedición requerido pues es de fecha 9 de julio de 2018; razón por la cual se solicita (<b><i>subsana</i></b>).</p>		



UNION TEMPORAL IMPORT SBI				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ANEXOS</b>				
10	<b>Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u></b> , deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Folios 1-3	X	
	En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión temporal, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 17 de diciembre de 2018.		
11	<b>Anexo No. 2 <u>Compromiso Anticorrupción</u></b> . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 115-116	X	
	En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión temporal, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 17 de diciembre de 2018.		
12	<b>Anexo No.3 <u>Formato Propuesta Económica</u></b> : En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 144	X	
	En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión temporal, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 17 de diciembre de 2018. (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido)		
13	<b>Anexo No. 6 <u>Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</u></b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No	Folios 113-114	X	



UNION TEMPORAL IMPORT SBI				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la unión temporal, plenamente facultado conforme al acuerdo de unión de fecha 17 de diciembre de 2018.		
14	<b>Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios -		X
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	No se aporta documento. (Subsanar).		
15	<b>Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios -		X
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	No se aporta documento. (Subsanar).		
16	<b>Declaración Juramentada del Proponente</b> , en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Folios 26 y 27	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aportan documentos suscritos por los representantes legales de las empresas unidas debidamente diligenciados.		



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

UNION TEMPORAL IMPORT SBI				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>				
17	<p><b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> la acompañarse de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la póliza presentada por el proponente, la expedición de la póliza que ampare el proponente resulte favorecido, la cual cumpla con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.</p>	Folios 123-125	X	Poiza N° 2998838 de Liberty seguros SA de fecha 18 de diciembre de 2018.
18	<b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales,</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el	FOLIO 143	X	



UNION TEMPORAL IMPORT SBI				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Se aporta el documento (se verifica que se aporten el documento, mas no se verifica su contenido).		
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	13. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	FOLIO 4-8	X	
	14. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		X	

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la **UNIÓN TEMPORAL IMPORT SBI**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

La **UNIÓN TEMPORAL IMPORT SBI**, se encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo referente al certificado de paz y salvo de los aportes al sistema de seguridad social, anexo N° 07 compromiso de buenas prácticas ambientales y al anexo N° 08 acuerdo de confidencialidad.



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

## 9.- XOREX DE COLOMBIA SAS

XOREX DE COLOMBIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 3 - 5	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 10 - 11	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente	Folios 13 - 14	X	



# UDECA

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

XOREX DE COLOMBIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	verificación y dejará constancia de la misma.			
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal <b>no deberá tener antecedentes judiciales</b> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 17	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El proponente <b>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</b> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	FOLIO 19	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del representante legal.	Folio 21	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes	N/A		



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

XOREX DE COLOMBIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 23	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 24 - 61	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<u>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <u>salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a	Folio 97 - 101	X	



XOREX DE COLOMBIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>13. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u>. En caso contrario por:</p> <p>14. El Representante Legal.</p>			
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANEXOS				
10	<p><b>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</b>, deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	Folios 103 - 105	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
11	<p><b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción</b>. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	Folio 107 - 108	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión</p>	N/A		



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

XOREX DE COLOMBIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
12	<b>Anexo No. 3 Formato Propuesta Económica:</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 110 - 121	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
13	<b>Anexo No. 6 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 123 - 124	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
14	<b>Anexo N° 7. Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 126	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
15	<b>Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente	Folios 128 - 130	X	



XOREX DE COLOMBIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
16	<b>Declaración Juramentada del proponente.</b> En el que conste que no existe sanción alguna de índole laboral vigente. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 132	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	<b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> la acompañarse de una póliza otorgada por una entidad bancaria legalmente establecida en entidades estatales con el fin de asegurar la propuesta presentada por el proponente, la expedición de la póliza que ampare el proponente resulte favorecido, la cual equisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.	Folios 134 - 143	X Póliza N° 2996845 de la compañía Liberty Seguros SA, de fecha 14 de diciembre de 2018.	



XOREX DE COLOMBIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.</p>			
18	<p><b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	FOLIO 145	X	
			N/A	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p><u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p>			
	15. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	N/A
	16. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en		N/A	



XOREX DE COLOMBIA SAS				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			N/A

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la persona jurídica **XOREX DE COLOMBIA SAS**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

La empresa **XOREX DE COLOMBIA SAS**, se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso.

**10.- CONSISTELCO S.A.S (PERSONA JURIDICA)**

CONSISTELCO S.A.S				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA</b> Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 9-13	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso de <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADO001-V6

COMSISTELCO S.A.S				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 116-117	X	
	El proponente anexa certificados vencidos (01-11-2018), por consiguiente se procedieron a realizar la respectiva verificación en la página de la Procuraduría ( <a href="https://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/verpdf.aspx">https://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/verpdf.aspx</a> ), arrojando los siguientes Certificados: 119514788 y 119514570			
	En el caso de <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes fiscales</b> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 113-114	X	
	El proponente anexa certificados vencidos (01-11-2018), por consiguiente se procedieron a realizar la respectiva verificación en la página de la Contraloría ( <a href="https://www.contraloria.gov.co/web/guest/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales">https://www.contraloria.gov.co/web/guest/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales</a> ), arrojando los siguientes Certificados: 8300073799181220110327 y 19194754181220110457			
	En el caso de <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El Representante legal <b>no deberá tener antecedentes judiciales</b> ante la Policía	Folio 118	X	



CONSISTELCO S.A.S				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).			
	En el caso de <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				
	<u>El proponente no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	<b>FOLIO 119</b>	<b>x</b>	
5	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del representante legal.	<b>Folio 17</b>	<b>x</b>	
6	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	<b>Folio 31</b>	<b>x</b>	
7	Se aportan por el RUT, se verifican códigos CIU (4621), en la página de			



# UDEC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

COMSISTELCO S.A.S				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
		la Cámara de Comercio de Bogotá ( <a href="http://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/">http://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/</a> )		
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folio 27-111	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<b>Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)</b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <b>salud, pensiones y parafiscales</b> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.  Dicha certificación puede ser firmada por: 1. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá	Folio 21-25	X	



COMSISTELCO S.A.S				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u> . En caso contrario por : 2. El Representante Legal.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
10	<u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 3-4	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	<u>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción</u> . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 121-122	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		



# UDECC

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGA-

ADOr001-V6

CONSISTELCO S.A.S				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
12	<b>Anexo No.3 Formato Propuesta Económica:</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 273-277	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal suplente de la unión temporal. (se verifica que se aporte el documento, mas no se verifica su contenido)		
13	<b>Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 136-137	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	<b>Anexo No. 7 Compromiso de buenas prácticas ambientales)</b> en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 136-137	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
15	<b>Anexo N° 8. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 126-128	X	



**UDEC**

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

COMSISTELCO S.A.S				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
16	<b>Declaración juramentada del Proponente</b> , en donde conste que no existe sanción alguna de índole laboral vigente	Folios NO ANEXA		X
	Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, se deberá presentar las certificaciones de que trata este numeral, por cada uno de los consorciados o miembros de la unión temporal.			
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	<p><b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p>	Folios	X	<p>Póliza N° AA00399 5</p> <p>Certificado AA00846 0</p> <p>La EQUIDAD SEGURO SOC. (12-12-2018)</p>



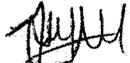
COMSISTELCO S.A.S				
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.			
18	<b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>FOLIO 131</b>	<b>X</b>	
		Se aporta el documento		

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de la persona jurídica **COMSISTELCO S.A.S.**, en donde se constató que no tiene antecedentes de ninguna índole.

La persona jurídica **COMSISTELCO S.A.S.**, se encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso, hasta tanto no subsane dentro de los términos establecidos en el presente proceso contractual lo siguiente:

1. Declaración juramentada del proponente, en donde conste que no existen sanción alguna de índole laboral.

Cordialmente,

  
**JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES**  
Director Jurídico

Proyecto: Natalia Rodríguez Noreña  
Abogada Oficina de Compras